

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **INVERSIONES LOS LAGOS DE GUATAPE SAS** con **NIT 901520580-1,** mediante radicado No. 20213031973152 del 12/10/2021, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de Habilitación y Permiso de Operación para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros en las modalidades Servicio Especial y Turismo, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: INVERSIONES LOS LAGOS DE GUATAPE SAS

NIT: 901520580-1

SEDE PRINCIPAL: Guatapé - Antioquia

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de Pasajeros

en las modalidades Servicio Especial y Turismo

PARQUE FLUVIAL: Dos (02) embarcaciones.

ZONA DE OPERACIÓN: Embalse El Peñol - Guatapé

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 14 de diciembre de 2021 a las 08:00 Horas **FECHA DE DESFIJACION**: 27 de diciembre de 2021 a las 17:00 Horas

JULIAN SOTO OCAMPO Subdirector de Transporte (E)

Proyectó: Ismael Zapata Revisó: Gloria Bernal.